



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72796

14/12/2021

176360

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

La postura del Gobierno de España, en relación con la situación en Venezuela, es clara. España siempre ha manifestado su disposición a acompañar a las partes en sus esfuerzos por encontrar una salida negociada a la crisis que afecta al país.

En el comunicado sobre las elecciones en Venezuela, publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el 24 de noviembre de 2021, se expresa con firmeza la posición del Gobierno de España:

“Las elecciones regionales y municipales celebradas el 21 de noviembre en Venezuela no han cumplido con las expectativas democráticas aun suponiendo una mejora respecto a convocatorias anteriores. La Misión de Observación Electoral europea ha identificado mejoras significativas respecto a otras convocatorias electorales en el desarrollo y transparencia del proceso electoral pero no suficientes dado que persisten graves deficiencias como: la inhabilitación arbitraria de candidatos de la oposición, el abuso de recursos del Estado, el acceso desigual a los medios de comunicación, la falta de independencia judicial y el respeto del Estado de Derecho. A esto se une un alto grado de abstención.

El Gobierno de España hace un llamamiento a las autoridades venezolanas a acabar con estas prácticas identificadas por la Misión de Observación Electoral europea y a retomar rápidamente las negociaciones con la oposición para garantizar que las próximas elecciones presidenciales sean plenamente libres y competidas.



España valora que estas elecciones regionales y locales hayan contado con la participación de la mayoría de los partidos políticos venezolanos y manifiesta su disposición a trabajar con los diferentes actores del sistema electoral para cumplir con las recomendaciones que realice la Misión de la UE en su informe final. Comparte así el objetivo de asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales en futuros procesos electorales de acuerdo tanto con las autoridades como los principales actores de la oposición.”

España comparte los mismos objetivos, en relación con la situación en Venezuela, con el resto de Estados miembros de la Unión Europea y otros socios internacionales, entre los que se encuentra Estados Unidos.

Asimismo, el Gobierno de España vela siempre por la defensa en el exterior de los valores y derechos de los españoles, la integridad territorial de España y los órganos constitucionales de nuestro país.

Madrid, 31 de enero de 2022

